

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NUEVA GENERACIÓN DE TRANSPORTISTAS ESCOLARES NUEGENTE S.A.:",**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecinueve, en la compañía "NUEVA GENERACION DE TRANSPORTISTAS ESCOLARES NUEGENTE S. A.", ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso, N64-206 y José Amesaba, sector Parque de los Recuerdos. Se encuentran reunidos los socios accionistas para dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NUEVA GENERACIÓN DE TRANSPORTISTAS ESCOLARES NUEGENTE S.A. Preside la junta general la señora Eisa Yolanda Sandoval, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Manuel Adán Llivisaca Villazhañay.

Siendo las 09:15, la señora presidenta pide se verifique la asistencia para dar inicio a la junta, una vez confirmada la asistencia por secretaría, la presidencia declara instalada esta junta general y se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los concurrentes, es el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTE AÑO 2018.
3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE AÑO 2018.
4. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO AÑO 2018.
5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.

Se pone a consideración el orden del día, el cual la Junta aprueba y se da inició, dando curso al **primer punto** del orden del día, por secretaría

#### **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Se pide a secretaria favor confirmen cuantas personas se encuentran presentes, se confirma que al momento se encuentran 118 accionistas con un capital social de 1053 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar de valor cada una, esto es el

57.29% del capital suscrito y pagado de la compañía; e indican que faltan que se registren más socios.

Al existir más del 50% del capital social, se da paso al siguiente punto.

#### **2. INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTE AÑO 2018.**

La señora presidenta da a conocer su gestión durante el año, refiriéndose a temas tanto de la Compañía como de Secretaria de Movilidad AMT y Agencia Nacional de Transito, dando solución a los diferentes tramites de los socios.

También informa sobre la gestión de la adquisición de un terreno para sede de la compañía, el cual fue aprobado por la junta del año anterior. Indicando que después de buscar en diferentes sitios se ha logrado conseguir un terreno bien ubicado de un precio conveniente y favorable para la compañía de una extensión de más de 3500 metros,

lugar en el cual será la sede de la compañía, información la cual es acogida y aplaudida por la junta.

La señora Marcia Ochoa, tercera comisaria, toma inesperadamente la palabra y expone

su desacuerdo con esta adquisición, por el sector, la longitud y el precio, que se debería ver un lugar más céntrico para todos. Indica que la señora presidenta no es dueña de la compañía, que la compañía es de todos y todos debemos decidir y lo que se decida se respetara, lo cual es rechazado por la junta, y piden que se siga el orden del día.

Toma la palabra el asesor jurídico de la compañía Doc. Jordán Sandoval, e indica que estamos en junta general para regirnos al orden del día y dirigirnos con respeto tanto a los dirigentes como a los socios.

Toma la palabra el señor Vinicio Fonseca e indica que este tema se debería tratar en otra junta y que estamos en este momento para revisar el informe económico.

Toma la palabra el asesor jurídico e indica que es información importante parte de las actividades de la gestión, que los socios deben conocer.

Después de estas explicaciones se da paso al siguiente punto:

### 3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE AÑO 2018.

El señor David Chasi Gerente de la compañía da a conocer su informe indicando que se ha dado cumplimiento a todo lo establecido por los estatutos sociales, entes de control, encontrándose al día en todas sus obligaciones, tanto con el SRI, Municipio, IESS, ANT, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, alcúotas de condómino y sueldos, que se ha participado en licitaciones no siempre obteniendo los mejores resultados por la competencia desleal que existe actualmente, agradece a todos los colaboradores tanto en la oficina como en las diferentes instituciones donde prestamos los servicios. En resumen la compañía se encuentra totalmente ACTIVA y libre para poder contratar con quien requiera los servicios de la misma. La junta aplaude la gestión.

Después de esto se da paso al siguiente punto:

### 4. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO AÑO 2018

El señor Bolívar Pérez toma la palabra y expone sobre el trabajo realizado por parte de los comisarios dando cumplimiento a los estatutos sociales y superintendencia de compañías art. 279, se ha revisado cumpliendo con normas internacionales de auditoria para el levantamiento de información, indica que el departamento de contabilidad ha facilitado la documentación para cumplir con esta labor, se han revisado los libros de ingresos y egresos, libros sociales, datos con los cuales se ha podido levantar el presente informe.

Opinión; no existen irregularidades en el manejo de la compañía, sin embargo existen cuotas pendientes que están por recaudar. Se ha podido evidenciar que no existe mala intención de parte de los directivos, indica que se han encontrado errores de forma más no de fondo.

Recomendaciones; se recomienda a los administradores que no se dé trámite a los cambios de socios sin que se hayan cancelado los rubros correspondientes de igual manera que no se facilite documentación a los socios que están en deuda y tampoco se de autorizaciones para los puntos de emisión.

Se ha verificado que la compañía se encuentra activa y al día en todas sus obligaciones. Presentado el informe de comisarios se da paso al siguiente punto:

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.

Continuando con el informe económico se da paso a la señora contadora Paola Trujillo, que ayudada del proyector y de los documentos entregados a los socios, se da a conocer todos los ingresos y egresos que ha tenido la compañía durante el año 2018

Durante el informe económico los socios preguntan:

El señor Vinicio Fonseca pregunta se confirme el valor de ingreso a la compañía por gestión de trabajo siendo este, \$16565.

También pregunta sobre los ingresos por cambios de socios, el señor gerente da a conocer que si bien es cierto que existe un costo de ingreso y salida de socios, no a todos se ha aplicado este rubro, ya que cuando se dio el proceso de regularización hubo personas por diferentes razones, siguieron el proceso a nombre de otras personas, en estos casos no se ha cobrado estos rubros.

El señor gerente pregunta a los socios si tienen alguna otra pregunta, la señora Doris López, pregunta sobre un gasto de alimentos, gasto el cual manifiesta el señor gerente han sido con compañeros que han colaborado con las diferentes actividades de la compañía.

Puesto en consideración de la junta general el **quinto punto** del orden del día y la gestión sobre la adquisición del terreno, esta resuelve por unanimidad apoyar la gestión y aprobar el informe económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:40 horas, y con la presencia de 161 socios accionistas y con un capital social de 1345 con equivalente de un 73% la Señora Presidenta Yolanda Sandoval declara clausurada esta junta general y procede a suscribir la presente acta, juntamente con la secretaria que certifica.

Al expediente de esta acta se agregan: Informes de presidente,

gerente y comisarios

Balances 2018

Firmas de asistencia

Grabación en dispositivo magnético de la Junta.

  
Elsa Yolanda Sandoval  
Presidenta

  
Manuel Adán Llivisaca Villazhañay.  
Secretario

